BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0076-2012-BCRP

Lima, 23 de octubre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la *Reunión Bimestral de Gobernadores del Banco de Pagos Internacionales*, que se realizará en la ciudad de México DF, México, el 3 y 4 de noviembre de 2012;

El Banco Central de Reserva del Perú es integrante de este importante organismo, según el acuerdo aprobado en la reunión anual del BIS de 26 de junio de 2011;

A esta reunión asistirán presidentes de bancos centrales de América, Europa y Asia, para exponer y dialogar sobre política monetaria, las perspectivas económicas internacionales, y otros temas de especial interés para los bancos centrales;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones de 15 de diciembre de 2011 y 11 de octubre de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de México DF, México, el 3 y 4 de noviembre, y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Articulo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 1 174,20
Viáticos TOTAL	US\$ <u>660,00</u>
TOTAL	US\$ 1 834,20

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Página 1 de 1

Publíquese,

JULIO VELARDE Presidente

2259 / 1728 022306